

PAF: ¿Qué hacer ante fenómenos naturales?

07/01/2021

La Dirección de Defensa Civil cuenta con un manual dirigido a la familia que incluye consejos, recomendaciones y hasta un instructivo ante situaciones de emergencias como sismo, presencia de viento Zonda, temporales e inundaciones, entre otras.

Se trata del “**Plan de Acción Familiar (PAF)**” y tiene como objetivo que el grupo familiar se interiorice en medidas de seguridad para saber cómo actuar antes, durante y después de la emergencia.

Entre las acciones que brinda se detalla que las familias deben organizarse y armar un plan en el que se especifique qué rol tiene cada integrante ante el fenómeno y qué deben hacer según el lugar donde estén.

También, el manual posee otros aspectos y cuidados que se deben tomar en el día a día ante imprevistos domésticos como las conexiones de luz, agua y gas.

La guía, de más de 20 hojas, se encuentra disponible en formato digital en la web de Defensa Civil provincial (<https://www.mendoza.gov.ar/defensacivil/>) y se puede **descargar**.

Mochila de Emergencia

El PAF incluye aprender a armar una Mochila de Emergencia, con elementos indispensables para subsistir luego de un desastre.

Cuenta con un listado de cosas que deben estar siempre preparadas para estos casos: Lo básico es:

- Recipiente con agua potable.

- Alimentos no perecederos, como enlatados, arroz, alimentos secos, barras de cereal o chocolate (corroborar siempre fechas de vencimiento)
- Lista con teléfonos importantes de familiares, bomberos, hospital, 911
- Una lista con los nombres de nuestros familiares (DNI, grupo sanguíneo, obra social, medicamentos que toman)
- Lista de nombres y teléfonos de familiares cercanos
- Botiquín de primeros auxilios con medicamentos vitales
- Radio a pilas
- Linterna y pilas
- Silbato y guantes
- Documentos personales y sus copias
- Muda de ropa y manta de abrigo
- Kit de aseo
- Herramientas y alambre.